

Cuenca, 31 de marzo de 2019

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA TRANS SEÑORA DE LA VISITACION
TRANSVISITACION S.A. "EN LIQUIDACION" POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores socios de TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION
S.A. "EN LIQUIDACION"

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A. "EN LIQUIDACION" durante el ejercicio económico del año 2018

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2018 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.018**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa no realice actividad operacional alguna por decisión de los accionistas.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN
EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, con la salvedad del proceso de liquidación forzosa de la compañía por no

presentación de información a la Superintendencia de Compañías, que los socios decidieron la reactivación de la misma.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido pequeña con una utilidad de \$ 1739.46 que relativamente es insignificante

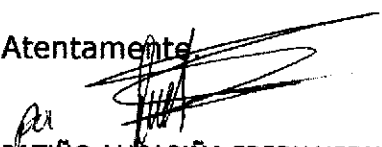
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda reactivar a la empresa a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo nuestros productos a todo tipo de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


PATIÑO ALCAPINA FREDY HERNAN
GERENTE GENERAL